EL UNIVERSAL

Sólo 6 países en AL y el Caribe tienen mujeres líderes: ONU

Indica que pasarán 130 años para lograr la equidad parlamentaria en la región; en la Cámara de Diputados, voces femeninas **buscan eliminar la violencia política en su contra**

ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de los avances en paridad legislativa en la región de Latinoamérica y el Caribe, sólo seis países tienen mujeres líderes en sus respectivos parlamentos, y alcanzar una equidad completa tardaría 130 años, afirmó Sima Bahous, secretaria general adjunta de Naciones Unidas y directora ejecutiva de ONU Mujeres.

Durante la apertura del *Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe*, realizado en la Cámara de Diputados, la funcionaria de la ONU expuso que la representación parlamentaria de mujeres en Latinoamérica y el Caribe es de 36%; sin embargo, es insuficiente, y "debemos acelerar el progreso" a 2030.

"No confundamos el progreso por haber llegado, sólo seis países de la región tienen mujeres líderes, la paridad completa de mujeres tardaría 130 años a este ritmo, eso es demasiado tiempo, y estoy segura de que están de acuerdo conmigo, las niñas que crecen hoy en día, no tienen que esperar cuatro generaciones para ver este cambio completamente reflejado", dijo.

Señaló que es necesario delinear acciones decisivas para eliminar la violencia política contra las mujeres, democratizar el financiamiento de las campañas políticas, transformar las regulaciones y los parlamentos, y quitarles la "carga desproporcionada de cuidado no pagado.

JOSÉ MANUEL SALAZAR
Secretario Ejecutivo de la Cepal

"Sólo 50% de las mujeres participan en el mercado laboral, en contraste con 75% de los hombres; además, su inserción está marcada por la informalidad, la brecha salarial"

"Se merecen políticas que reconozcan, que redistribuyan y que recompensen en el cuidado, como un bien público, este no es un lujo, es un imperativo político. Asegurémonos de que los compromisos ambiciosos de esta agenda de género regional, no sólo sean palabras sobre un documento, sino que una legislación viva", expresó.

José Manuel Salazar, secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), advirtió que las brechas de desigualdad persisten en todos los países. "Sólo 50% de las mujeres participan en el mercado laboral, en contraste con 75% de los hombres; además, su inserción está marcada por la informalidad, la brecha salarial y una carga desproporcionada de trabajo, de cuidados no remunerados que limitan su autonomía; además, de cada 100 hombres en situación de pobreza, hay 121 mujeres en esa situación", aseguró.

La desigualdad estructural se agrava con la llamada "crisis de los cuidados", caracterizada, dijo, por una demanda creciente de atención a personas mayores, sin remuneración, a causa del rápido envejecimiento de la población, los efectos del cambio climático, los flujos migratorios, los patrones epidemiológicos y la insuficiencia crónica de inversiones y políticas de cuidado.

"En la actualidad, al menos 16 países de América Latina y el Caribe cuentan con avances normativos en esta materia, y ocho países han aprobado leyes específicas para crear políticas y sistemas de cuidado", puntualizó.

María Noel Vaeza, directora regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe, propuso a los parlamentos de cada país crear comisiones permanentes específicas para proponer legislaciones sobre los cuidados no remunerados que ejercen las mujeres.

"Debemos establecer comisiones parlamentarias permanentes que se dediquen a la corresponsabilidad de los cuidados [de adultos mayores]. Así como hay comisiones de finanzas, de educación, de salud, ¿por qué no comisiones parlamentarias permanentes que se dediquen al tema de cuidado?", enfatizó.

Al respecto, Raquel Serur Smeke, subsecretaria para América Latina y el Caribe de la Cancillería de México, afirmó que "la igualdad de género no se alcanza únicamente combatiendo al patriarcado, la discriminación y la violencia; se construirá garantizando condiciones reales para que todas y todos podamos desarrollarnos plenamente.

Finalmente, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, planteó que las mexicanas ya no son invisibles, y que se logró que en el Poder Legislativo hubiera paridad de género. "En nuestro país, las decisiones en materia jurídica, energética, en ciencia y tecnología, ambiente, cultura, combate a la corrupción, etc, son tomadas por mujeres", dijo. ●

La Jornada

En México, ni un paso atrás en derechos y políticas pro mujeres: Icela Rodríguez

Sistema de cuidados, eje de Conferencia Regional que abre hoy desde Palacio

ENRIQUE MÉNDEZ

En México "ya no habrá marcha atrás" en el avance de los derechos, la paridad de género en cargos públicos y la política social en favor de las mujeres, expresó Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Gobernación, durante el foro parlamentario previo a la 16 Conferencia Regional sobre la Mujer en AL y el Caribe, que tiene como eje el sistema de cuidados y se inaugura hoy desde Palacio Nacional.

"Mientras en otras latitudes priva la guerra y hay un revés al respeto a los derechos humanos, en México construimos paz", dijo desde la tribuna de la Cámara de Diputados, donde se desarrolló el foro .

Luego de una jornada de discusión, se presentaron las conclusiones de las mesas de análisis. La diputada Sandra de León Torres, presidenta del Bloque de Mujeres del Parlamento Centroamericano, planteó que una de las recomendaciones es reconocer el trabajo de cuidados no remunerados, con incentivos fiscales, como deducción del ISR, o créditos provisionales.

"La desigualdad económica pesa más en hombros de las mujeres; en la región ganan 70 centavos por cada dólar que perciben los hombres, y dedican tres veces más tiempo al trabajo de cuidados no remunerados. Esta sobrecarga se agrava en mujeres afrodescendientes, indígenas y jefas de hogar, donde la incidencia de pobreza es hasta el doble que en hogares con jefatura masculina", subrayó.

Antes, Raquel Serur Smeke, subsecretaria para América latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores, planteó a los legisladores de los países participantes aprobar reformas hacia un sistema de cuidados, cambios que "no son un favor ni un gesto de buena voluntad, sino una deuda histórica con millones de mujeres y familias mexicanas".

Destacó que "reconocer, redistribuir y remunerar los cuidados es reconocer la dignidad humana y el derecho de todas las personas a recibir y brindar cuidados, sin que ello implique desigualdad, pobreza o discriminación. Cerrar las brutales brechas de disparidad que perviven en América Latina y el Caribe sólo será posible si se atienden las demandas que históricamente los movimientos sociales han reivindicado respecto a exclusión de personas marginadas y discriminadas, como las mujeres y indígenas y afro descendientes".

También, Sima Bahous, secretaria general adjunta de ONU Mujeres, planteó desde la tribuna que el foro representa un camino para una sociedad de cuidados, imperativo global que la región ha defendido con propósito y claridad.

"Las mujeres que llevan la carga desproporcionada de cuidado no pagado se merecen políticas que reconozcan, redistribuyan y compensen el cuidado como un bien público. No es un lujo, es un imperativo político. La democracia es frágil cuando el espacio cívico se ve restringido."

La crisis de cuidados en la región se agudizará y que afecta de manera desproporcionada a las mujeres, pero se acentúa en las más pobres, que viven en zonas rurales, y a las jóvenes, alertó también Ana Güezmes García, directora de la División de Asuntos de Género de la Cepal.

Victoria Donda, presidenta de la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos del Parlamento del Mercosur, mencionó que durante la discusión se plantearon reformas legales para crear y fortalecer sistemas integrales de cuidado y lograr una economía en la materia, así como avalar licencias de maternidad, paternidad y parentales.